



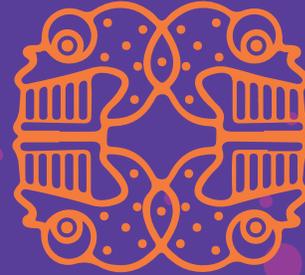
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
A TRAVÉS DE LA **ESCUELA DE BACHILLERES** Y SUS
ÁREAS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



CONVOCA AL

XI

Concurso y Exposición Colectiva de Altars y Ofrendas



REGIÓN BOSQUES Y CAMPOS DEL SUR
SEDE: JARDÍN REFORMA DE PEDRO ESCOBEDO

BASES

1. Podrá participar la **comunidad estudiantil** de los planteles **AMEALCO, CORREGIDORA, HUIMILPAN y PEDRO ESCOBEDO** en su **MODALIDAD ESCOLARIZADA**, de la Escuela de Bachilleres.
2. Las **inscripciones** quedan abiertas a partir de la publicación de la presente **hasta el domingo 19 de octubre del 2025**, a las **20:00 horas**.
3. Habrá **dos categorías**:
 - a. **ALTAR TRADICIONAL**
 - b. **OFRENDA PREHISPÁNICA**
4. El **registro de los concursantes** se hará de forma digital utilizando el formulario cuyo **código QR** se anexa.



5. Sólo se registrará **UN ALTAR POR GRUPO**.
6. Los altares y las ofrendas se instalarán el **jueves 30 de octubre** en el **Jardín Reforma de Pedro Escobedo**, en una superficie **MÁXIMA de 3 x 3 metros** a partir de las **08:00** y hasta las **11:00** horas. (En caso de exceder la superficie señalada, se les descalificará del concurso).
7. La asignación de los espacios la efectuará el comité organizador y se publicará en las oficinas de la Coordinación de cada plantel.
8. Los concursantes expondrán frente al jurado, en un **MÁXIMO** de tres minutos, el tipo de altar u ofrenda, la región que representan, los aspectos significativos de su altar, etc.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
ESCUELA DE BACHILLERES



- Los **elementos a evaluar** son los siguientes: apego a las costumbres de la Región de Bosques y Campos del Sur representada, desempeño en la exposición, trabajo en equipo y presentación.
- Se premiará a los **TRES primeros lugares de cada categoría**:

PRIMER LUGAR	\$8,000.00
SEGUNDO LUGAR	\$7,000.00
TERCER LUGAR	\$6,000.00

- Asimismo, se otorgarán **DOS MENCIONES HONORÍFICAS**
- El jurado estará formado por personalidades concedoras de nuestras tradiciones y recorrerá los Altares y Ofrendas a partir de las 11:00 horas. Su fallo será inapelable.
- Los **ganadores se darán a conocer a las 16:00 horas**, y la premiación se efectuará ese mismo día. (Los premios económicos se entregarán en la oficina de la Secretaría Administrativa de la Escuela de Bachilleres, ubicada en el edificio de la Exprepa Centro, en los primeros 6 días hábiles del mes de noviembre del presente año).
- El altar y la ofrenda que hayan obtenido el primer lugar se exhibirán en un espacio público los días subsecuentes según lo determine el comité organizador de cada región y dependiendo de que la actividad sea viable.
- Los altares y las ofrendas se levantarán al concluir la premiación del evento.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado y el comité organizador.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- Que el altar o la ofrenda no cumplan con la medida establecida en su registro.
- Que no se encuentre algún representante en el momento en que el jurado visite el altar o la ofrenda.
- Exceder de los tres minutos asignados para exponer ante el jurado su altar u ofrenda.
- Que se realice el levantamiento del altar o la ofrenda antes de la hora establecida.
- Alterar el orden del evento o realizar conductas contrarias a los principios universitarios.
- Utilizar elementos no indicados para el altar o la ofrenda correspondiente.

Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro., septiembre de 2025